



*Manual
de
Exposición*

Club Argentino de Jardinería

Personería Jurídica Exp. N° 7550 Res. 006505

Con domicilio en Defensa 665 – 2ª B CI065AAK Ciudad Autónoma

República Argentina

Tel/Fax: 4343-1383 –0800 333 2202

Email: clubargentinodejardineria@gmail.com

info@caj.org.ar

www.caj.org.ar

Prefacio:

Los Jurados ante la inquietud de las Comisiones de las Exposiciones de nuestro Club, ha tratado de ampliar y modificar algunos rubros del manual 1992, con el objeto de posibilitar y agilizar la organización de las Exposiciones.

Es nuestro mayor deseo haber cumplido con las aspiraciones de las Comisiones de Exposición y de este modo alcanzar el propósito de unificar criterios en la organización y agilizar el trabajo de las mismas.

***Jurados del C.A.J.
Actualizado Junio 2017***

Grupos de Capital y Gran Buenos Aires:

Zona Norte:	Belgrano Martínez Villa del Parque	El Paraíso de Pueyrredón Palermo
Zona Noroeste:	Castelar Ituzaingó	Hurlingham
Zona Sudeste:	Barrio Parque El Talar Los Tilos Ranelagh	El Ceibo Irupé Pehuén Rosedal
Zona Sudoeste:	Adrogué Diez Monte Grande Temperley	Banfield Lomas Ombú

Grupos del Interior:

Prov. de Buenos Aires:	Carhué Los Jazmines (M. del Plata)	Guamini Miramar
Prov. de Chaco:	Aguaí	
Prov. de Córdoba:	Alta Gracia Piquillín	Espigas (Marcos Juárez)
Prov. de Entre Ríos:	Concordia	
Prov. de Jujuy:	El Jacarandá	El Molle
Prov. de La Rioja:	Chilecito Los Naranjos	La Rioja
Prov. de Mendoza:	Las Jarillas Los Girasoles (Rivadavia)	Las Lilas (Luján de Cuyo)
Prov. de Salta:	Las Hortensias	
Prov. de San Luis:	Chañar Merlino	
Prov. de Santa Fe:	Alberdi (Rosario) Los Sauces (Venado Tuerto)	Cuna de la Bandera (Rosario) Saladillo (Rosario)

INDICE

Prefacio	1
Grupos de Capital, Gran Bs. As. e Interior	3
1. Manual de Exposición:	9
Objetivos	9
Organización	9
2. Comisión de Exposición	10
3. Obligaciones y deberes de cada uno de los integrantes de la Comisión	11
Presidenta de la Exposición	11
Vice-Presidenta	13
Secretaria	13
Tesorera	14
Secretaria de Jurados	15
Jurados del Interior	18
Exposición del Interior	18
Secretaria de Ayudantes de Jurados	20
4. Diferentes funciones del Jurado en la Exposición	22
Actualizado	22
Oyente	23
Suplente	23
Asesor	23
Clasificador	24
5. Clasificadores	24
Clasificadores de Horticultura y Artístico	24
Horticultura	24
Artístico	25
6. Comisión de Programación	26
Programa: base estructural de una Exposición	27
Requisitos	27
Condiciones	27
Portada y desarrollo del Programa	31
Cronograma para la confección del Programa	33
Exposición de Otoño	33
Exposición de Primavera	33
Sub-Comisión de Montaje, Utilería y Planos	34
Sub-Comisión de Planillas	34
a) Planilla de Reserva de Espacio	35
b) Planilla de Inscripción de Expositores	36

c) Planillas de Cucardas y Premios Especiales	37
Sub-Comisión de Premios	38
Sub-Comisión de Publicidad: Prensa y Difusión	38
Sub-Comisión de Relaciones Públicas	39
Sub-Comisión de Refrigerio.	39
Sub-Comisión de Té para Jurados e invitados especiales	39
Sub-Comisión de Té para el público	39
Sección niños	40
Proyectos varios	40
Sub-Comisión de desmontaje	40
Sub-Comisión de Mantenimiento	41
Sección Artística	41
7. Puntaje	41
Sección Horticultura	42
Sección Artística	43
8. Premios	43
9. Cucardas	44
Sección Horticultura	45
Sección Artística	47
Sección Tradicional Clásico o Contemporáneo	48
Sección Artística Creativa	49
10. Recomendaciones especiales	51
A – Sección Horticultura	51
B – Sección Artístico	54
11. Muestra: Definición	56
12. Premios que otorga el Consejo	57
13. Premios a Grupos del Interior	58
14. Planilla de Puntaje Anual Sección Horticultura (anexo)	
15. Planilla de Puntaje Anual Sección Artístico (anexo)	

Manual de Exposición

Objetivo:

La Exposición es el acontecimiento más importante en la vida de los Grupos y refleja el esfuerzo, la dedicación y el nivel logrado a través de años de trabajo. Este manual tiene como propósito informar y capacitarlos en la organización de las múltiples tareas que se presentan, siendo responsabilidad ineludible su realización.

Su preparación comienza con mucha anticipación: en las reuniones mensuales con la tarea educativa y creativa de cada Presidenta y su Comisión, el apoyo de las Disertantes. La presentación de muestras de Horticultura y Artístico para su juzgamiento, la correcta denominación de los ejemplares, (genero, especie, nombre común) el trabajo individual, el estudio, la visita periódica a otros jardines, a exposiciones, a viveros, etc. Tiene también una finalidad educacional que consiste en difundir a través de todos los medios, el interés y el cuidado de las plantas, esos increíbles seres vivos que nos acompañan, nos alegran y nos ayudan a vivir. La exhibición de Diseños Artísticos, las clases teórico-prácticas que estimulan el interés de las socias, el aporte constante de los Jurados dando a conocer las novedades y los últimos cambios y el enriquecimiento inestimable que representa la asistencia a las exposiciones florales y artísticas, el contacto con el arte, la visita a los museos.

No olvidar tampoco la finalidad educacional de estos eventos, organizando visitas guiadas para el público en general y para los estudiantes. Propiciar el interés, el cuidado y el amor por las plantas. Interesar a las autoridades y cuerpo docente dando pequeñas charlas sobre siembras, diferentes cultivos, realización de jardines en miniatura, terrarium, y Diseños florales, que tanto entusiasman a los niños.

Organización:

Los integrantes de un Grupo que hayan cumplido un período de tres años de formación están en condiciones de realizar una Exposición.

Los Grupos, en sus primeros años de formación podrán acompañar a otros Grupos reconocidos para ir adquiriendo experiencia en la organización de una Exposición.

Cuando los integrantes de un Grupo o Grupos deciden organizar una Exposición deben, en primer lugar nombrar una Presidenta. La persona elegida debe haber tenido un cargo responsable dentro del Grupo, capacidad organizativa e imaginación. (No es obligatorio que sea la Presidenta en ejercicio o miembro activo de la Comisión).

Comisión de Exposición

En todos los casos, la Presidenta electa debe solicitar la participación de los miembros del Grupo o Grupos a fin de constituir la Comisión que se ocupará de la Organización de toda la Exposición. La Presidenta debe tener en cuenta las cualidades particulares y las condiciones de las socias para cubrir los siguientes cargos:

Presidenta

Vice – Presidenta

Programadora (Horticultura - Artístico)

Secretaria

Pro - Secretaria
Tesorera
Pro - Tesorera
Secretaria de Jurados
Secretaria de Ayudantes de Jurados

Además pueden integrar las siguientes Sub – Comisiones.

Programación
Montaje, planos y utilería – Desmontaje
Planillas
Premios especiales
Publicidad: Prensa y Difusión
Relaciones Públicas – difusión educacional
Recepción
Refrigerio
Te de Jurados
Te al público
Sección niños
Proyectos varios (stands, bonos contribución, etc.)

La Comisión es responsable de la organización y desarrollo de la Exposición.

Obligaciones y deberes de cada uno de los Integrantes de la Comisión

Presidenta de la Exposición

- a) Elegir a los miembros de la Comisión entre las socias de su Grupo ó entre las Presidentas o socias de los Grupos que integran la Exposición. Asignar cargos y responsabilidades.
- b) Formar Sub –Comisiones y delegar en cada una de ellas sus tareas específicas.
- c) Citarlas cuantas veces lo estime necesario.
- d) Determinar en reunión de Comisión, el lugar donde se realizará la Exposición (hacer confirmar por escrito la reserva del local), la fecha, el día y la hora. Responsabilizarse de la apertura de la misma. **Enviar por carta al Consejo la fecha programada para evitar la superposición con otra Exposición.**
- e) La Presidenta junto con las Programadoras y Jurados debe realizar la selección del Programa de la sección Horticultura y la confección de todos los detalles del mismo. Idéntico proceder se observará en la sección Artística.
Las Comisiones que no tienen Jurados pueden pedir asesoramiento a Jurados de otros Grupos ó a personas idóneas.
- f) Evaluar los recursos financieros para la realización de la Exposición. Determinar en reunión de Comisión el valor del bono contribución, del programa, del té, etc. (Comunicarse con las Presidentas de otras exposiciones para aunar criterios).
El excedente de la recaudación será destinado a entidades de bien público.

- g) Realizar reuniones posteriores para controlar el progreso de las Comisiones las cuales tendrán encuentros en forma independiente.
- h) Supervisar el Programa de Exposición. La Programadora junto con la Presidenta de la Exposición deben corregir la 1º y 2º prueba de impresión.
- i) Designar los nombres de las Autoridades, Jurados, o Invitados especiales que entregarán premios.
- j) Solicitar por nota, con anticipación, los permisos municipales y policiales.
- k) La Presidenta debe estar presente en la Exposición todo el tiempo que sea necesario. Las Autoridades del Club Argentino de Jardinería presentes serán invitadas a pasar al salón de Exposición: Presidenta de Consejo Directivo y Presidenta de Jurados, una vez terminado el juzgamiento.
- l) Resolver problemas inesperados y cambios de último momento. En casos específicos y relevantes consultar con la Comisión, participar del refrigerio, del té y estar presente en la entrega de premios.
- m) Realizar una reunión de Evaluación después de la Exposición sobre el desarrollo y resultado de la misma. Reunir los informes de las diferentes Sub - Comisiones y preparar un informe final que servirá de guía a la Comisión del año siguiente.
- n) Preparar el balance que deberá ser entregado dentro de los 30 días de realizada la Exposición.
- o) Hacer llegar a la Sede del C.A.J. las constancias, fotografías de la Exposición.

Vice – Presidenta:

- a) Colaborar con la Presidenta y remplazarla en caso necesario.
- b) Realizar las tareas que la Presidenta le asigne para colaborar con sus compromisos.
- c) Asistir a las reuniones de la Comisión y Sub - Comisiones.

En Exposiciones grandes podrán nombrarse dos Vice –Presidentas.

Secretaria:

- a) Atender toda la correspondencia de la Exposición, en estrecha comunicación con la Presidenta, con la excepción de lo atinente a la designación de Jurados.
- b) En la primera reunión leer el informe de la Exposición anterior.
- c) Llevar las actas de las reuniones realizadas por la Comisión y Sub - Comisiones.
- d) Enviar invitaciones especiales: Autoridades, Instituciones Afines, Asociaciones Culturales, Especialistas en Botánica, Artistas Plásticos, etc.
- e) Entregar a la Comisión de Relaciones Públicas la lista de autoridades e invitados especiales.

- f) Realizar las tarjetas de identificación de los integrantes de la Comisión.
- g) Solicitar con la debida antelación, toda la papelería oficial requerida por la Exposición, al Consejo.
- h) Después de la Exposición recibir los informes de cada Comisión y colaborar con la Presidenta en preparar un informe completo para ponerlo en conocimiento de la futura Comisión de Exposición.

Papelería Oficial:

El logotipo del Club Argentino de Jardinería debe constar en toda la papelería.

Banderín o estandarte oficial del C.A.J. para la entrada del salón

Block hojas tamaño oficio y esquila

Sobres oficio y esquila

Tarjetas de invitación

Obleas de entradas para socias

Tarjetas para expositoras, premios y copas.

Botones para cucardas y moños.

Tarjetas para notas especiales.

Tarjetas rojas para identificar los posibles premios especiales, 95 puntos o más, tarjetas azules premios de 94 puntos.

Planillas de puntaje para los premios especiales que otorga el Consejo en la Asamblea Anual

Tesorerera:

- a) Manejar todos los fondos y valores. Analizar los recursos de que se dispone, sea los de la Comisión anterior, como los ingresos que recaude, y los gastos que es necesario realizar.
- b) Pagar todas las cuentas relacionadas con la Exposición. Todo gasto debe ser autorizado por la Presidenta o Vice-Presidenta.
- c) Ser responsable de los programas, avisos, bonos contribución, donaciones, etc.
- d) Preparar las obleas para las socias con el nombre y la fecha de la Exposición. El color de la cinta que la acompañe debe rotar anualmente utilizando los colores de los premios: azul, rojo, amarillo y verde.
- e) Sellar los bonos contribución.
- f) Proponer a la Comisión, días previos a la Exposición el precio actualizado del bono contribución y el té.
- g) El día de la Exposición fiscalizar la venta de los stands, bonos contribución, etc.
- h) Ocuparse de los pagos de alquiler, utilería, gastos adicionales en general.
- i) Cubrir los viáticos de los Jurados del Interior.

- j) Finalizada la Exposición presentar un estado de cuenta a la Presidenta para ser puesto en conocimiento de los Grupos participantes.
- k) Remitir al Consejo Directivo el 30 % neto de las Exposiciones de Buenos Aires.

Secretaría de Jurados:

- a) Debe ser desempeñada por un Jurado perteneciente a la zona de la Exposición organizadora o Jurado Invitado si es que en la zona no hubiese.
- b) Estudiar el programa de Exposición y de acuerdo a la cantidad de ítems determinar el número de paneles, de manera que los Jurados puedan finalizar su tarea, incluyendo el otorgamiento de los Premios Especiales, en el tiempo estipulado.
- c) Obtener una lista actualizada de los Jurados del Club Argentino de Jardinería y de las Asociaciones afines.
- d) Seleccionar los Jurados e informar a la Presidenta de Exposición. Formar los paneles necesarios.

Los paneles de Jurados se pueden formar de la siguiente manera:

- 1º) Tres Jueces Actualizados de C.A.J.
- 2º) Dos Jueces Actualizados del C.A. J. y uno de una Institución afín.
- 3º) Dos Jueces Actualizados del C.A.J. y un especialista invitado.
- 4º) Un Juez Actualizado del C.A.J., uno de una Institución Afín y un Especialista: Ingenieros Agrónomos, Botánicos, Especialistas en cactus y otras suculentas, en orquídeas, etc.
Este panel se tiene en cuenta en caso de necesidad.

La rotación de los Jurados es obligatoria.

Para que el intercambio sea efectivo es necesario que las Secretarías de Jurados de las Exposiciones de Capital, Gran Buenos Aires coordinen las designaciones para efectivizar esa rotación.

Para el Interior del país está la Secretaría de Distribución de Jurados del Interior.

- e) Una vez elegidos los Jurados, la Secretaría de Jurados se comunicará con ellos personalmente, por carta o por teléfono, a fin de invitarlos a juzgar.
- f) Asegurada su participación, enviar el programa de exposición y una carta agradeciendo su colaboración y consignando los siguientes datos:
 - Nombre de la Exposición.
 - Lugar, fecha y horario de llegada.
 - Ítems que debe juzgar.
 - Nombre de los restantes miembros del panel.
 - Consignar el lugar y el horario del juzgamiento, del refrigerio y del té.
 - Detallar los medios de transporte en caso necesario.

- g) No debe difundir el nombre de los Jurados intervinientes.
- h) Debe confeccionar las tarjetas de identificación de los Jurados con el escudo del C.A.J. y la zona de Exposición y distribuirlas.
- i) El día de la Exposición debe recibir a los Jurados junto con la Presidenta, participar del refrigerio y del té. Verificar que en el salón se encuentren sólo personas que cumplen tareas específicas. Estar presentes en el salón una vez habilitada la Exposición al público y en la entrega de premios. Durante el juzgamiento debe permanecer fuera del salón por si fuera requerida su presencia. Ingresar al mismo cuando los jueces la llaman para asignar los Premios Especiales.
- j) Si hubiera un cambio de último momento en el Programa o en la formación de los paneles debe informarlo a la Presidente.
- k) Reunir en un lugar determinado a todos los Jurados intervinientes para el otorgamiento de los Premios Especiales y Cucardas, que estarán en su poder.
- l) Enviar a la Comisión de Jurados una lista de todos los Jurados intervinientes, (incluidos oyentes y suplentes)

Jurados del Interior o Exterior:

Si se invita a Jurados del Interior o Exterior, convenir con ellos los medios de transporte, en que viajarán, los horarios de llegada y el alojamiento.

Los viáticos deben ser cubiertos por la Comisión de la Exposición.

Movilidad: Los Jurados que viajen desde o hacia el interior deben contar con los siguientes medios de transporte:

Provincia Córdoba, Sur de Buenos Aires, Santa Fe, San Luis, Chaco, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, con micro y hospedaje.

Provincia de Jujuy: avión ó micro y hospedaje.

Además se le deben brindar las siguientes atenciones:

- Recepción a su llegada
- Alojamiento en casa de familia u hoteles
- Proveer un lugar para cubrir las necesidades mínimas de los Jurados que regresan al finalizar su tarea.
- Traslado a la Exposición.
- En caso de contar con tiempo necesario acompañar a las señoras a lugares de interés: viveros, parques, etc.
- Proveer el traslado al aeropuerto o terminal de ómnibus, según corresponda.

El Consejo Directivo y la Comisión de Jurados se harán cargo del viático de 2 jurados (una de artístico y otra de horticultura) para las Exposiciones del interior.

En caso de que en la zona no cuenten con personas idóneas, se enviará un Jurado Clasificador a cargo de la Exposición.

Exposiciones del Interior- Pedidos de Jurados

1. La Presidenta de la Comisión de Exposición debe comunicar por carta o correo electrónico con la debida antelación al Consejo los datos de la Exposición a realizar y la fecha propuesta para evitar superposiciones.
2. El Consejo notificará en forma fehaciente la aceptación.

3. La Presidenta de Exposición solicita a la Secretaria encargada de la Distribución de Jurados de Interior los paneles de cada una de las secciones: Horticultura y Artístico. Este pedido debe hacerse por carta o correo electrónico y en forma obligatoria.
4. En la nota de pedido debe figurar:
 - a) Número y nombre de la Exposición
 - b) Nombre del Grupo o Grupos que la organizan
 - c) Fecha, hora y lugar donde se realiza, teléfono.
 - d) Nombre, dirección y teléfono de la Presidenta y Secretaria de la Exposición.
 - e) Programa o copia autorizada. Solicitar Clasificadoras Jurados en el caso de no contar con personas idóneas ó profesionales para la correcta clasificación y ubicación de la muestra.
5. La Secretaria encargada de distribución de Jurados, evalúa el pedido y junto con la Presidenta de Jurados selecciona las personas a enviar previa consulta con cada una de ellas.
 - a) Para las exposiciones pequeñas se elige un panel formado por tres Jurados en cada una de las secciones: Horticultura y Artístico. Para las exposiciones grandes dos o más paneles formados por tres Jurados en cada una de las secciones.
 - b) Todas las exposiciones deben contar con Clasificadores (Jurados, Ing. Agrónomos, Profesores o Personas Idóneas).
 - c) En todas las exposiciones sin excepción deben participar como mínimo 2 Jurados de Bs. As. (Horticultura y Artístico).
6. La Secretaria de Jurados de la Exposición debe enviar a cada Jurado el Programa donde estarán señalados los temas que le toca juzgar. Es fundamental que el Programa llegue con la debida anticipación. Concretará los detalles del viaje, alojamiento, recepción y despedida.

Los nombres de los Jurados no deben ser divulgados.

Secretaría de Ayudantes de Jurado.

1. La Secretaria solicita a la Presidenta de Exposición la lista de las socias seleccionadas en el Grupo/s entre las Señoras que demuestren interés y responsabilidad. Dos socias por panel, es práctico elegir algunas señoras suplentes para evitar problemas de último momento. Solicita también la lista de paneles de Jurados intervinientes en Horticultura y Artístico. (no el nombre de los Jurados).
Pide a la secretaria la planilla para premios. Las tarjetas de premios, notas y las tarjetas rojas y azules.

Nota: Las muestras que obtienen 95 puntos ó más se señalan con una tarjeta roja para facilitar su identificación en el otorgamiento de los premios sobresalientes. En caso de no alcanzar los 95 puntos y ser una muestra meritoria de 94 puntos se coloca la tarjeta azul.

2. La Secretaria prepara los premios, cintas, cucardas y las tarjetas de identificación. Es importante que las señoras intervinientes de cada equipo tenga cintas de igual color que el panel con el que colaboran.
Verifica el estado de las canastas donde se ubican las tarjetas de premios.
Prevé una canasta para llevar los Premios de la Sección Niños.

3. Convoca con anticipación de 15 días aproximadamente a todas las señoras seleccionadas a una o más reuniones para transmitir las instrucciones necesarias y practicar los diferentes pasos a seguir.
Designa por panel a una Señora como Enlace cuya tarea es marcar en la tarjeta el premio asignado y colocar la cinta correspondiente y a una Señora como Ayudante cuya misión es llevar la canasta con las tarjetas de Premios y entregar los troqueles a las Secretarias de Cómputos.

En Horticultura no deben retirar los troqueles de 1º premio hasta que se otorguen los Premios Especiales.

En Artístico no se deben retirar los troqueles de 1º y 2º premio hasta asignar los Premios Especiales.

Nota: Las ayudantes de Jurados no deben actuar en los ítems en que han expuesto. Un Jurado no debe desempeñarse como Ayudante de jurado.

La **asistencia es obligatoria**, es fundamental que las señoras comprendan la importancia de esta tarea pues, de ella depende en gran parte la correcta asignación de los premios.
Es conveniente que concurren a la reunión algunas Jurados para colaborar.

4. El día de la Exposición las cita en el salón una hora antes del comienzo del juzgamiento, toma lista (planilla de distribución de acompañantes) y distribuye todos los elementos, entrega las tarjetas de identificación y solicita a las Señoras que verifiquen la ubicación de las clases o ítems a juzgar.
Una vez asignados los equipos a los paneles de Jurados las Señoras acompañan a éstas hasta las clases o ítems que deben juzgar, guardan silencio, se mantienen a prudente distancia, están atentas para colaborar, no dan su opinión a menos que ésta le sea requerida y anotan los comentarios que les hiciere el Jurado para poder transmitirlos fielmente.

Nota: El 1º premio debe llevar la firma de los 3 Jurados del panel, sello con el nombre de la Exposición, fecha y número de expositor. Igual criterio cucardas y/o premios especiales. El resto de los premios pueden estar firmados por menor número de Jurados.

Si los Jurados no colocan la fecha y el Nº de expositor, deben hacerlo las ayudantes.

Después de esta verificación entregar la tarjeta troquelada a la Secretaria designada. **Dar vuelta las tarjetas troqueladas de las muestras que no han sido premiadas.**

Permanecer en el salón hasta que todos los premios sean otorgados y todas los troqueles de las tarjetas premiadas entregados a las Secretarias de Cómputos.

5. La Secretaria de Ayudantes de Jurado debe colaborar con la Secretaria de Jurados para reunir en un lugar del salón a los Jurados participantes cuando todos han finalizado su tarea para el otorgamiento de los Premios Especiales.
El panel de ayudantes designado debe estar atento con las cucardas ó premios y preocuparse de que sean firmados por el panel cuya muestra resultó elegida y por otros Jurados presentes, (puede ser 1 representante por panel).

Una vez cumplido este requisito verificar todas las tarjetas premiadas a efectos de hacer pública su identificación

Diferentes funciones que puede cumplir un Jurado en la Exposición

Jurado Actualizado: En Horticultura y/o Artístico.

Forma parte de un panel en la Exposición, juzga, otorga los Premios Generales y los Premios Especiales.

Los Jurados pueden exponer en los ítems que no juzgan.

Los Jurados deben permanecer en el salón de Exposición después de finalizado el juzgamiento, una hora como mínimo para responder a las preguntas del público.

Los Jurados pertenecientes a un Grupo o Grupos que organizan la Exposición no pueden formar parte de los paneles de juzgamiento de las mismas.

Los Jurados Invitados de las Instituciones Afines deben respetar las normas por las que se rige el C.A.J.

Si un Jurado del C.A.J. es invitado a actuar en una Institución Afín, debe aceptar las normas de la Institución a la que ha sido invitado.

Los Jurados que han pedido licencia no pueden aceptar, como Jurados del C.A.J., invitaciones a juzgar en exposiciones de la Institución o de Instituciones Afines.

Jurado Oyente:

a) Jurado Actualizado que desea acompañar a un determinado panel para ampliar sus conocimientos.

Para participar debe pedir autorización a la Presidenta de Exposición. Se permite un Jurado por panel.

b) Jurado Aspirante: el que habiendo finalizado sus exámenes teóricos, debe aun completar la parte práctica del curso.

Debe pedir autorización a la Presidenta de Jurados y ésta a la Presidenta de Exposición.

Se permite un aspirante por panel.

Jurado Suplente:

Jurado Actualizado elegido por la Secretaria de Jurados para cubrir ausencias imprevistas.

Jurado Asesor:

Jurado Actualizado que colabora con los diferentes aspectos de la organización.

Jurado Clasificador:

Jurado Actualizado que colabora en la clasificación y ubicación de las muestras presentadas por los expositores. Su designación debe ser solicitada conjuntamente con los otros Jurados

Clasificadores

Clasificadores de Horticultura y Artístico

Pueden actuar como Clasificadores los Jurados del Club Argentino de Jardinería, también Invitados Especiales, pueden colaborar Profesionales, Profesores y personas Idóneas, de

Instituciones Afines elegidos por la Secretaria de Jurados con el aval de la Presidenta de Exposición.

1. Toda Exposición debe contar con el apoyo de Clasificadores. Su participación es de suma importancia porque de ellos depende, en gran parte, la correcta tipificación, ubicación y nomenclatura de las muestras presentadas. Según la cantidad de muestras se definirá la cantidad de clasificadores.
2. El Jurado que actúa como Clasificador no debe formar parte de un panel en una misma Exposición.

Horticultura

3. **Puede rechazar muestras en mal estado sanitario, sucias, marchitas o que no cumplan las exigencias de Programa.** Si encuentra Muestras mal clasificadas tratará de ubicar al expositor para que corrija su error, en caso contrario procederá a ubicarla en el lugar correcto y reemplazar la tarjeta equivocada.
4. Puede reubicar las Muestras de un ítem en forma tal, que su presentación sea la adecuada para el posterior trabajo de los Jueces.
5. Ante una Muestra que no cumple con las exigencias del Programa y ya se encuentra en exposición dejará una tarjeta que diga: “Fuera de reglamento” debiendo firmarla.
6. Ante una Muestra muy interesante por su belleza o rareza, pero que no cumpliera con las condiciones del Programa se le exhibe en un sector aparte como Muestra Educacional.
7. Ante una seria irregularidad colocar la tarjeta “Fuera de concurso”.
8. Debe tratar, en lo posible, de corregir la nomenclatura errónea y colocar el nombre botánico (género, especie y/o nombre común) en una tarjeta aparte, firmarla.
Es importante contar con bibliografía específica para consultar.
9. En el caso de los ítems que requieran reserva deben contar con planilla correspondiente para confeccionar las tarjetas con el nombre de cada expositor y disponerlas según el orden de inscripción.
10. En el caso de muestras muy meritorias puede subdividirse el ítem.
11. Permanecer en el salón atento al requerimiento del Jurado, y acudir en caso necesario.

Artístico

3. Debe tener con anticipación las planillas con las reservas de espacios y las tarjetas con los nombres de los expositores colocadas en los lugares correspondientes.
4. Debe verificar que los Diseños concuerden con el Programa, en cuanto a tamaño, tema, tipo de material vegetal y accesorios.
5. Debe tratar que los Diseños no se superpongan y ocupen el lugar asignado.
6. En el caso del no cumplimiento con el Programa se lo hará notar al expositor
7. Es responsable de la correcta ubicación de las exhibiciones.

Las decisiones de los Clasificadores deben ser aceptadas por el expositor.

Comisión de Programación

Debe realizar el programa en su totalidad.

- a) Programa la sección Horticultura y la sección Artística, formar en la práctica dos Sub-Comisiones integradas por los Jurados correspondientes.
Si no los hubiese, deben actuar las socias más capacitadas y experimentadas de cada grupo.
- b) Cada Sub-Comisión debe trabajar en estrecha colaboración con la Presidenta y con la Comisión de Montaje.
- c) Redacta el Programa, consulta con los Jurados o con expertas en Horticultura y Diseños Artísticos. Confeccionar dos copias de cada sección, enviarlas al Consejo para su supervisión por la Comisión de Correctoras.
Una vez devuelto el Programa efectiviza las correcciones si la hubiese.
- d) Solicita la colaboración de las socias y especialistas para conseguir:
 1. Artículos afines a nuestros objetivos, historias, anécdotas, etc.
 2. Adhesiones que ayuden a su financiación.
 3. Todo otro material que a juicio de la Comisión sea interesante y valioso.
 4. Solicitar la colaboración de la Comisión de Publicidad para obtener adhesiones.
 5. Enviar el Programa para su impresión.
 6. Corregir las pruebas de imprenta las veces que sea necesario.
 7. Distribuir los Programas a los Grupos, Sociedades Afines, Invitados, etc.
 8. Colaborar con la Tesorera en la distribución de los Programas.

Programa: Base estructural de la Exposición

Debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Portada. Logotipo del Club Argentino de Jardinería en la parte superior, buscando cierta armonía con el Diseño elegido para la misma.
2. Nombre del Grupo o Grupos que organizan. Título y N° de Exposición.
3. Lugar donde se realiza, fecha y horarios de: apertura, clausura, entrega de premios y eventos complementarios si los hubiere.
4. Comisión de Exposición.
5. Nombre, apellido y teléfono de dos Señoras para cualquier tipo de consulta, incluir reservas.
6. **Condiciones que la reglamentan:**
 - a) Las Exposiciones deben ser abiertas, es decir que está permitida la participación de las socias de todos los Grupos, de las Instituciones afines y del público en general.

- b) Los expositores deben ser aficionados, es decir, personas que no hayan percibido remuneración alguna por la venta de flores, plantas, bulbos, Diseños artísticos, etc.
- c) Por excepción, las Socias y Jurados Profesionales surgidos de los Grupos pueden participar en cualquier ítem en sector aparte, con la denominación de “Profesionales”. Participan de los premios, solamente si hay adjudicados para profesionales.
- d) Los expositores libres deben ser personas aficionadas, no pertenecer a Asociaciones afines. Deben reservar espacio, pueden exponer en cualquier ítem, en sector aparte con la denominación de “Expositor Libre”, no participa de los Premios Especiales, reciben un Diploma.
- e) Es imprescindible que todo lo exhibido por el Expositor de la sección Horticultura sea cultivado por él, al aire libre, a excepción de los ítems dedicados a cultivos con protección.
- f) En los casos que se compruebe que la expositora no es dueña de la muestra que expone, será sancionada por el término de dos años en los cuales no podrá presentar en ninguna Exposición del Club Argentino de Jardinería.
- g) La muestra debe tener su nombre botánico o nombre común, en caso contrario perderá puntos.
- h) La exhibición que hubiere ganado primer premio no debe ser presentada en forma parcial o total en otras Exposiciones de la misma temporada.
- i) La Comisión se reserva el derecho de rechazar las muestras que no estén en perfecto estado sanitario.
- j) En la sección Horticultura, en algunos ítems deben hacerse reservas. Cada Comisión debe fijar sus pautas.
Los expositores deben llevar sus propios recipientes (transparentes, incoloros, limpios, sin inscripciones). Las plantas en recipiente no deben llevar porta maceta, no se permiten recipientes de plástico blando.
El tiempo mínimo de cultivo de plantas herbáceas anuales es 3 meses, perennes 6 meses, subarbusto 6 meses, arbustos y árboles 1 año, orquídeas 1 año, jardines en miniatura 3 meses, terrarium 3 meses, hidroponias 8 meses, bonsai 1 año, acuáticas y palustres 3 meses, colecciones en recipiente 3 meses, colgantes y apoyantes 3 meses, planta en recipiente 1 año, suculentas incluyendo cactáceas 1 año, aromáticas 6 meses.
Los expositores pueden presentar hasta 3 muestras de la misma especie o variedad en flores cortadas.
- k) Si hay una clase especial para determinado género de plantas, éstas no deben ser presentadas en otras secciones.
- l) Si la calidad o cantidad de muestras lo justifican, los ítems se pueden subdividir.

- m) En la sección Artística es necesario la reserva de espacio. Cada Comisión debe fijar sus plazos. El expositor que no puede cumplir debe buscar reemplazante. Después de la fecha establecida la Comisión podrá disponer de los espacios. La persona que no cumpla con este requisito no se le aceptará reservas por el término de un año en exposiciones del Club Argentino de Jardinería.
- n) Los expositores de la sección Artística deben suministrar los recipientes y pueden adquirir flores, salvo indicación contraria.
- o) Las exhibiciones deben ser colocadas en su lugar a partir de las..... horas hasta las..... horas en que cerrará el plazo de admisión.
Las muestras colocadas fuera del horario estipulado, llevarán una tarjeta “Fuera de Concurso”. Está terminantemente prohibido mover las muestras ajenas, reservándose este derecho exclusivamente a los Clasificadores.
- p) Novicia: a) es toda expositora que no haya presentado en Exposición abierta. b) que no haya ganado un 1º premio.
- q) Definición de Accesorio: Cualquier objeto con excepción de recipientes, base, fondo, drapeado y material vegetal empleado en la confección del Diseño floral, ejemplos figuras, libros, minerales, tapas de recipientes, material vegetal fresco o seco fuera del mismo recipiente/s son opcionales en todos los temas.
- r) El Diseño Artístico debe ser creación exclusiva del expositor, no haber sido expuesto anteriormente y debe ser realizado en forma personal sin ninguna ayuda ajena.
- s) En la sección Tradicional no se permite usar flores o follaje confeccionado, ni pintar ni teñir material vegetal fresco o seco como tampoco material artificial.
- t) En la sección creativa debe darse importancia al material vegetal y puede usarse material seco pintado y material manufacturado (caños, espejos, vidrios, etc.), permite el uso de fondos incorporados. El expositor que requiera alguna conexión eléctrica deberá pedirla con anticipación a la Comisión de la Exposición.
- u) Los expositores deben retirar las cintas y las muestras después de finalizada la Exposición, en caso contrario la distinción será cancelada.
- v) Los niños presentarán las muestras en el lugar y tiempo determinado por la Comisión. Los Diseños artísticos deben ser realizados por los niños en la Exposición sin ayuda alguna. Un Diseño por expositor.
- w) La Comisión no se responsabiliza por ningún elemento empleado, pero tomará las medidas necesarias para la vigilancia durante la Exposición.

La decisión de la Comisión y la resolución del Jurado son inapelables.

Desarrollo del Programa

A continuación de las condiciones debe figurar en primer lugar el Programa de la Sección Horticultura, Premios especiales y los puntajes correspondientes. Seguidamente el Programa de la Sección Artística, Premios especiales y los puntajes correspondientes.

Puede incluirse una sección para niños en ambas secciones. Temas alusivos a Horticultura, Diseños Artísticos, notas Científicas, Culturales, Publicidad.

Portada presentación Programa de Exposición para corregir



PROGRAMA DE EXPOSICIÓN

SECCION:

FECHA PRESENTACION:

Grupo/s organizadores: (Nombre, ciudad, provincia)	
Fecha de la Exposición:	_____
Presidenta de la Exposición	
Domicilio:	_____
Teléfono/Fax:	_____
E-mail:	_____
Programadora/s	
Domicilio:	_____
Teléfono/Fax:	_____
E-mail:	_____
Domicilio:	_____
Teléfono/Fax:	_____
E-mail:	_____
Datos de la Exposición	
Lugar de realización:	_____
Horario:	_____

CRONOGRAMA PARA LA CONFECCION DEL PROGRAMA Exposición de Otoño

CONFECCION	MAYO JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
REDACCION	➔				

CORRECCION CONSEJO	→				
PROYECTO IMPRESIÓN	→	→			
IMPRESIÓN DEFINITIVA	→	→	→		
DISTRIBUCION	→	→	→	→	→

Exposición de primavera

CONFECCION	FEBRERO MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
REDACCION	→				
CORRECCION CONSEJO	→	→			
PROYECTO IMPRESIÓN	→	→	→		
IMPRESIÓN DEFINITIVA	→	→	→	→	
DISTRIBUCION	→	→	→	→	→

Sub-Comisión de Montaje, (Utilería y Planos), Ambientación

- a) Asignar Sub-Comisiones para Horticultura y Artístico con equipos de trabajos específicos.
- b) Trabajar en estrecha cooperación con la Comisión de Programación.
- c) Visitar el local de la Exposición y preparar un plano de montaje dejando suficiente lugar para la ubicación de las muestras y la circulación del público.
- d) Es responsable de la correcta iluminación del lugar y la instalación de un micrófono. Música, si así lo deciden.
- e) Preparar lo necesario para el embellecimiento del salón, ubicación de carteles indicadores, de interés general, carteles para títulos y números de ambas secciones especiales.
- f) Alquilar los elementos necesarios, acondicionar la utilería. Proveer las mesas de trabajo para las expositoras y facilitar la obtención de agua para los recipientes de las Muestras de Horticultura y Diseños Artísticos.
- g) Coordinar los distintos sectores incluyendo la ubicación de: Sección Niños, stands, bonos contribución, etc.
- h) Proveer los elementos para la limpieza del salón, concluido el tiempo estipulado para la ubicación de las muestras.

i) Las expositoras deben dejar limpio y ordenado su sitio antes de retirarse a las 11 hs.

Sub-Comisión de Planillas

Debe realizar todas las planillas que se utilizan para la Exposición.

a) Planilla de Reserva de Espacio

En ella debe constar:

Sección en la que reserva

Orden de llamada

Apellido y Nombre del expositor

Grupo al que pertenece

Categoría (Socia, jurado, profesional o Expositor Libre)

Clase – N° de ítem – Cantidad de ejemplares.

Reservas: HORTICULTURA						
N° orden	Apellido y Nombre	Grupo	Categoría	Clase	N° ítem	Cant.

Reservas: ARTISTICO					
N° orden	Apellido y Nombre	Grupo	Categoría	Sección	N° ítem

Estas planillas las completan las Sras. que figuren en el programa para Reservas de Espacio y debe confeccionar las tarjetas con el nombre de expositor y el orden de reserva.

Preparar dos copias, una se entrega a la Encargada de Montaje, la otra se entrega a las secretarías de Inscripción.

b) Planillas de Inscripción de Expositores

Debe completarse por la mañana en la Exposición.

En ella debe figurar:

El número que se otorga a cada expositor

Apellido y nombre

Grupo al que pertenece

Categoría (Profesional, Libre, etc.)

Clase – N° de Ítem – Cantidad de ejemplares que presenta

Planilla de Inscripción de Expositores: HORTICULTURA						
N° exp.	Apellido y Nombre	Grupo	Categoría	Clase	N° ítem	Cant

Planilla de Inscripción de Expositores: ARTISTICO					
N° orden	Apellido y Nombre	Grupo	Categoría	Sección	N° ítem

Entregar una tarjeta de exhibidor por muestra.

Se recomienda hacer una planilla de N° pares y una planilla de N° impares para agilizar la Inscripción, Controlar con la planilla de Reservas de Espacio. Estas deben obtenerse dos días antes de la Exposición.

c) Planilla de Cucardas y Premios especiales

Sección Horticultura

Cucardas y Premios Especiales	Nombre del premio	Ganadora Grupo
A la mejor flor		
A la mejor muestra		
A la mejor rosa		
A la mejor colección de flores		
A la mejor exhibición de suculentas		
A la mejor orquídea		
Etc.		

Sección Artística

Cucardas y Premios Especiales	Nombre del premio	Ganadora Grupo
Al mejor diseño Tradicional o Cont.		
Al mejor diseño Creativo		
Al mejor diseño en Seco		
A la mejor mesa		
A la distinción		
Al mejor uso del color		
Etc.		

Deben constar todos los premios (Premios Especiales, Cucardas, Moños) otorgados por los Jurados y los premios obtenidos por cómputos (mayor puntaje en Horticultura, Artístico, etc.)

Esta planilla general se completa de acuerdo con la parte de la tarjeta troquelada de la expositora, que cada Ayudante de Jurado va entregando a medida que el panel termina de juzgar cada ítem. En Horticultura, la sección troquelada de los 1º premios no se retiran hasta que se otorguen los Premios Especiales.

En Artístico, los troqueles de los 1º y 2º premios no se retiran hasta que no estén otorgados todos los Premios Especiales.

Es importante verificar si esta anotación coincide con los premios entregados en el salón de Exposición.

En la Exposición se pueden otorgar a los socios profesionales y a los expositores libres diplomas especiales para esas categorías.

Confeccionar dos copias de esta planilla: una para la Sub-Comisión de Premios, una para realizar la distribución de los mismos y otra para enviar al Consejo Directivo, para la adjudicación de los premios especiales que se entregan anualmente en ocasión de la Asamblea Ordinaria del Club Argentino de Jardinería.

Esta planilla debe ser enviada al Consejo como último plazo en el mes de mayo de cada año.

Sub-Comisión de Premios

La Sede Central exhibe las Copas que no admiten más grabados en una vitrina especial.

Confecciona los diplomas o certificados con el nombre completo del premio, a fin de tener que agregar solamente el nombre del ganador antes de la entrega de premios.

Determina con la Presidenta con anticipación, las autoridades, Jurados y/o Invitados Especiales que deben entregarlos.

Requiere de la encargada de planillas la lista de las personas que han obtenido los Premios Especiales.

Controla que los premios otorgados entregados en el salón coincidan con los asignados en la planilla.

Sub-Comisión de Publicidad, Prensa y Difusión

De acuerdo con la decisión de cada comisión, se ocupará de la publicidad para la Exposición (diarios, revistas, radio, TV).

Confecciona carteles alusivos a la Exposición.

Obtiene adhesiones para ser incluidos en el programa y ocuparse de todos los detalles, inclusive forma de pago (colaborando con Tesorería). Documentar la Exposición mediante constancias fotográficas, enviar copia a la Sede Central.

Sub-Comisión de Relaciones Públicas

Las personas nombradas deben ocuparse de obtener la lista de los invitados y acompañarlos a visitar la Exposición.

Confirma las reservas de mesas para aquellas personas invitadas al té.

Acompaña a los Grupos del Interior y Representantes de Instituciones Afines, Escuelas, etc.

Organiza visitas guiadas a horas determinadas. Designar una encargada para la sección Horticultura y otra para la sección Artística como Difusión Educativa.

Sub-Comisión de Refrigerio

Según las características de la Exposición se brindará un refrigerio a las autoridades del Club Argentino de Jardinería, a Invitados Especiales, a la Comisión y a los Jurados, incluidos los Clasificadores.

Sub-Comisión de Té para Jurados e invitados especiales

Según la modalidad de cada Comisión.

Sub-Comisión de Té para el público

Según la decisión de cada Comisión.

Sección para niños

Los encargados de organizar esta sección deben tener en cuenta:

1. Propiciar la colaboración de las escuelas interesando a las autoridades.
2. Estimular la participación de los niños dando charlas sobre los temas del Programa; siembras, cultivos varios, jardines en miniatura, Diseños florales, etc.
3. Encargarse del montaje y desmontaje, decoración, carteles y medallas de esta sección. Consultar con la sección de montaje de la exposición. Confeccionar las tarjetas de premios y cintas.
4. Los niños deben realizar sus Diseños sin ayuda de terceros. La Comisión debe colaborar con ellos.
5. Los familiares y amigos deben estar fuera del salón mientras trabajan los niños.
6. Ayudar a la ubicación de las muestras el día de la Exposición.
7. Estar preparados para afrontar situaciones imprevistas.
8. Entregar constancias y medallas a los ganadores de los primeros premios.
9. Preparar golosinas u obsequios para todos los que participan.

Proyectos varios (Stands, etc.)

Sub-Comisión de Desmontaje

- a) Trabajaran en estrecha cooperación con la Comisión de Montaje, que le suministrará la lista actualizada de la utilería y el detalle de los elementos alquilados para su devolución.
- b) Presentará una lista del material deteriorado.
- c) Cuidará provisoriamente objetos olvidados por expositores y dejará el salón de Exposición en perfectas condiciones.
- d) Se ocupara de toda la utilería y de que esta sea devuelta o llevada al depósito.

Sub-Comisión de mantenimiento

Sección Artística

Es responsabilidad absoluta del expositor mantener en óptimas condiciones su Diseño floral durante el tiempo que dura la Exposición. Por excepción, ante la dificultad de concurrir al salón para acondicionar su trabajo, puede solicitar a la Sub-Comisión de Mantenimiento, integrada por la Presidenta de Comisión y dos socias, humectar el oasis, rociar el follaje, reemplazar los ejemplares deteriorados con los que dejaron en reserva.

Puntaje

El puntaje es un sistema mediante el cual se evalúa una exhibición en forma objetiva sobre la base de un máximo de 100 puntos, que representan la perfección.

A cada característica de la muestra se le asigna un determinado número de puntos que varía en la sección Horticultura según las clases elegidas y en la sección Artística según las tablas de puntaje, una para arreglos de época y otra para diseños en general.

Es imprescindible la aplicación del sistema de puntajes, en el caso de 2 ó 3 exhibiciones que compiten por el primer premio y/o cuando hay duda respecto al nivel de un Primer Premio o un Premio Especial.

La Comisión de Jurados es la encargada de confeccionar las escalas de puntos cuando se incorporan nuevos ítems.

No es permitido alterar el cuadro de puntajes una vez que el mismo ha sido publicado. Debe figurar impreso en los programas.

Puntajes de Horticultura

Flor cortada

Condición	45 puntos
Flor o inflorescencia	30 puntos
Tallo y follaje	20 puntos
Nomenclatura	<u>5 puntos</u>
TOTAL	100 puntos

Ramas

Condición	45 puntos
Forma y simetría	30 puntos
Perfección del cultivo	20 puntos
Nomenclatura	<u>5 puntos</u>
TOTAL	100 puntos

Planta en Recipiente: Incluidas Hidroponía; Acuáticas Flotantes; Bonsái

Condición	45 puntos
Desarrollo correcto	40 puntos
Forma, Balance	10 puntos
Nomenclatura	<u>5 puntos</u>
TOTAL	100 puntos

Grupos o Colecciones: Hojas, Flores, Ramas, Rocalla, Frutos, Exhibición Artística de Horticultura, Mesa de Horticultura, Jardineras, Recipiente colgante, Recipiente apoyante, Aromáticas, Jardín Miniatura, Terrarium, Suculentas.

Condición	40 puntos
Especies y variedades	40 puntos
Unidad del conjunto	15 puntos
Nomenclatura	<u>5 puntos</u>
TOTAL	100 puntos

Puntajes de Artístico

Diseño de Época

Carácter	30 puntos
Arreglo	20 puntos
Elementos Apropriados	20 puntos
Color	10 puntos
Distinción	10 puntos
Condición	<u>10 puntos</u>
TOTAL	100 puntos

Diseño Tradicional Clásico, Contemporáneo o Creativo

Conformidad	15 puntos
Diseño	40 puntos
Creatividad	15 puntos
Uso del color y elección del material	10 puntos
Expresión	10 puntos
Distinción	<u>10 puntos</u>
TOTAL	100 puntos

Premios

- 1° Premio - 90 puntos o más - 4 puntos - cinta azul
2° Premio - 85 puntos o más - 3 puntos - cinta roja
3° Premio - 75 puntos o más - 2 puntos - cinta amarilla
Mención - 74 puntos - 1 punto - cinta verde
Medalla - Acompaña al 1° Premio no otorga puntaje

Exposiciones que otorgan Copas y Trofeos. Para señalar esa distinción se coloca una cinta blanca junto a la azul de primer premio.

Solo un 1° Premio puede adjudicarse en cada ítem.

Si el ítem está dividido en secciones: ejemplo, a), b), c), etc., cada una de estas puede recibir un 1° Premio.

Si hay una sola medalla, se asigna el 1° Premio al que haya obtenido el mayor puntaje.

Si hay tres exhibiciones que merecen 90 puntos o más, la de mayor puntaje recibirá el 1° Premio y las dos restantes recibirán 2° Premio. En este último caso es importante dejar una tarjeta elogiando las presentaciones: "Muy buena muestra", sin mencionar el puntaje obtenido.

Si un ítem no recibió 1° Premio, la medalla correspondiente no se otorga.

Si las muestras son meritorias se pueden dar varios 2°, 3° y menciones como estímulo.

Cuando en un ítem no hay mérito suficiente como para otorgar premios, el panel deberá explicar sus razones a la Presidenta de la Exposición y si lo cree conveniente, dejar una tarjeta aclaratoria sobre los motivos, para los expositores y el público.

Las muestras que excedan la medida del largo solicitado se juzgan pero pierden el Primer Premio.

Las muestras con más tallos de lo pedido, se juzgan pero pierden el Primer Premio.-----

.....{ }

Cucardas

En la sección Horticultura, la cucarda tricolor es el premio máximo, se otorga a la mejor exhibición; puntaje de 95 puntos o más, valor: 2 puntos. Si el puntaje del 1º premio es de 94 puntos, se le otorga una cucarda azul, valor: 1 punto.

En la sección Artística, al premio máximo se le otorga cucarda tricolor/bicolor/dorada/morada/lila, valor: 2 puntos. Si el puntaje del 1º premio es de 94 puntos, se otorga cucarda azul, amarilla o plateada según corresponda.

Excepción: cucarda morada, se puede otorgar a un 1º o 2º premio, premia la creatividad.

Para mantener el nivel, el número de cucardas otorgadas debe ser limitado.

No está permitido alterar la combinación de colores, ni establecer nuevas cucardas.

Sección Horticultura: Cucardas

HORTICULTURA	Premio SEGÚN PUNTAJE	Observaciones
A la Mejor Flor	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Todos los jurados otorgan este premio
A la Mejor Muestra de Tallos o Ramas con Flor, Inflorescencia, Follaje y/o Frutos	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Todos los jurados otorgan este premio
A la Mejor Colección de Flores	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto Excepción: puntaje doble según la cantidad de ejemplares presentados: $(4 + 2) \times 2 = 12$ $(4 + 1) \times 2 = 10$	Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A la Mejor Rosa	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A la Mejor Exhibición de Suculentas No Cactáceas - Espécimen o Colección	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A la Mejor Exhibición de Suculentas Cactáceas Espécimen o Colección	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A la Mejor Planta cultivada en recipiente (Excluyendo Orquídeas y Suculentas)	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A la Mejor Colección de Plantas en Recipiente	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Este premio lo otorga el panel que lo juzga

A la Mejor Planta de Orquídeas Sudamericana	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A la Mejor Planta de Orquídea No Sudamericana	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A la Mejor Exhibición de Autóctonas Sudamericanas	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A la Mejor Exhibición en Colecciones de Material Vegetal <u>Cortado</u> (Exceptuando Flores)	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Colecciones de Ramas ó tallos de follaje pequeño; de hojas; ó de ramas de aromáticas Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A la Mejor Mesa de Horticultura	Cucarda verde inglés – dorado 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A las Instituciones Afines Invitadas	Cucarda verde claro no otorga puntos	Este premio lo otorga el panel que lo juzga
A las Instituciones Infantiles/Educacionales	Cucarda cuadrillé verde (tipo escocés) no otorga puntos	Este premio lo otorga el panel que lo juzga

Cucarda Tricolor (azul, rojo, amarillo)

A la exhibición sobresaliente, 95 puntos o más. Valor: 2 puntos.

Cucarda azul:

A la exhibición que obtiene 94 puntos). Valor: 1 punto.

Cucarda Verde inglés-dorado:

A la Mejor Mesa de Horticultura, 95 puntos ó más. Valor: 2 puntos.

Cucarda Verde claro:

A las Instituciones Afines invitadas. Distinción que no otorga puntaje para la Exposición.

Cucarda cuadrillé verde (tipo escocés):

A las Instituciones Infantiles/Educacionales invitadas. Distinción que no otorga puntaje para la Exposición

Excepción: Colección de flores: 15 ó más ejemplares con un mínimo de 8 géneros sin repetir variedad. Esta colección recibe puntaje doble.

1° Premio: 4 puntos = 8 puntos + **Cucarda Tricolor:** 2 puntos = 4 puntos = **12 puntos**

1° Premio: 4 puntos = 8 puntos + **Cucarda Azul:** 1 punto = 2 puntos = **10 puntos.**

Sección Artística: Cucardas

DISEÑO ARTISTICO	Premio SEGÚN PUNTAJE	Observaciones
Al Mejor Diseño Tradicional Clásico o Contemporáneo	Cucarda tricolor (azul-rojo-amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	Si no hay muestras meritorias en estos estilos, se otorga la cucarda al Diseño Acuático naturalista

Al Mejor Diseño Creativo	Cucarda bicolor (azul – naranja) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	
Al Mejor Diseño Masa Creativa	Cucarda bicolor (azul con centro amarillo) – 2 puntos ó Cucarda azul – 1 punto	
Al Mejor Diseño en Seco (Tradicional Clásico, Contemporáneo, Creativo)	Cucarda bicolor (marrón – amarillo) – 2 puntos ó Cucarda amarilla – 1 punto	
A la Creatividad	Cucarda morada – 2 puntos (para 1ro. ó 2do. Premio)	
A la Mejor Mesa	Cucarda dorada – 2 puntos ó Cucarda plateada – 1 punto	No podrán juzgarse en forma independiente la /las unidades florales que la integren
A la Distinción	Moño blanco - 1 punto	
Al Mejor Uso Del Color	Moño naranja - 1 punto	
Al Mejor Arreglo de Época	Cucarda lila - 2 puntos	
Al Mejor Diseño Tradicional Clásico ó Contemporáneo Miniatura ó Pequeño - [Seco ó Fresco]	Cucarda Pequeña tricolor (rojo – azul – amarillo) – 1 punto	
Al Mejor Diseño Creativo Miniatura ó Pequeño	Cucarda Pequeña bicolor (azul – naranja) – 1 punto	
A las instituciones afines invitadas	Cucarda verde claro no otorga puntos	
A las Instituciones Infantiles/Educacionales	Cucarda cuadrillé verde (tipo escocés) no otorga puntos	Este premio lo otorga el panel que lo juzga

Sección Artística Tradicional Clásico o Contemporáneo

Cucarda Tricolor (azul, rojo y amarillo):

Al diseño tradicional sobresaliente, 95 puntos o más. Valor: 2 puntos

Cucarda azul:

Al diseño tradicional que obtiene 94 puntos. Valor: 1 punto.

Cucarda Tricolor pequeña (azul, rojo y amarillo):

Se otorga al mejor diseño tradicional, Miniatura ó Pequeño – (Seco ó Fresco), 95 puntos ó más.
Valor: 1 punto.

Sección Artística Creativa

Cucarda naranja y azul

Al diseño creativo sobresaliente (95 puntos o más). Valor: 2 puntos.

Cucarda azul

Al diseño creativo que obtiene 94 puntos. Valor: 1 punto.

Cucarda bicolor (azul con centro amarillo)

Al diseño masa creativa sobresaliente 95 puntos o más. Valor: 2 puntos.

Cucarda azul

Al diseño masa creativa que obtiene 94 puntos. Valor: 1 punto.

Cucarda marrón y amarillo

Al diseño con material seco sobresaliente 95 puntos o más. Valor: 2 puntos

Cucarda amarilla

Al diseño con material seco que obtiene 94 puntos. Valor: 1 punto.

Cucarda Morada

A la creatividad.

Esta cucarda puede otorgarse a un diseño que obtuvo 1º o 2º Premio tanto tradicional como creativo. Valor: 2 puntos.

Cucarda Dorada

A la mejor mesa, 95 puntos o más. . Valor: 2 puntos.

Cucarda Plateada

A la mesa que obtiene 94 puntos. Valor: 1 punto.

Cucarda Lila

Al Mejor Arreglo de Época. . Valor: 2 puntos.

Moño Blanco

A la distinción, tanto en Tradicional Clásico, Contemporáneo o Creativo. Valor: 1 punto.

Moño Naranja

Al mejor uso del color, tanto en Tradicional Clásico, Contemporáneo o Creativo. Valor: 1 punto.

Cucarda Bicolor pequeña (azul y naranja):

Se otorga al mejor diseño creativo, Miniatura ó Pequeño – 95 puntos ó más. Valor: 1 punto.

Recomendaciones especiales

A – Sección Horticultura

Familia: es una agrupación de géneros que tiene caracteres morfológicos, fisiológicos y estructurales comunes: ejemplo, Iridáceas.

Género: es un conjunto de especies con caracteres morfológicos semejantes: ejemplo, Rosas y Tagetes (en nuestros programas el término Clase se refiere al género).

Especie: dentro del género, se agrupan individuos con caracteres morfológicos semejantes y hereditarios: ejemplo, Zinnia elegans.

Variedad: dentro de la especie se agrupan ejemplares con caracteres comunes y pequeñas diferencias entre sí: ejemplo, Dahlia juarezii (D. Tipo Cactus), “Doris Day”.

Grupo: dos o más ejemplares de la misma especie o variedad.

Colección: conjunto de clases, especies y/o variedades de flores, hojas, plantas, etc. (tres o más ejemplares diferentes)

Anual: Planta que naturalmente en un año, completa su ciclo vital: crecimiento, floración, fructificación y extinción.

Bienal: planta que requiere dos años para completar su ciclo de vida: crece en el primero, florece, semilla y muere en el segundo.

Perenne: Planta que dura muchos años.

Plantas herbáceas: sin tejidos leñosos, es decir, que no están lignificados (Lignificación: del latín, lignum: leño)

Plantas con protección: incluyen plantas cultivadas en patios techados o protegidos, interior ó invernáculos.

Planta autóctona: se aplica a las plantas naturales de un lugar no introducidas o naturalizadas. Sinónimos: Planta indígena, nativa. Ejemplo Calciolaria elatior.

Planta silvestre: Planta que se da sin cultivo y no es propia del lugar considerado, traída por el hombre u otras circunstancias fortuitas como los pájaros: semillas. La planta se acomoda a determinado suelo o clima siendo de regiones muy alejadas, se comporta como las especies autóctonas. Sinónimos: Planta naturalizada, advenediza, asilvestrada. Ejemplos Opuntia, nativa de América, crece naturalizada en la cuenca del mediterráneo. Rosa sícula, nativa de Europa crece silvestre en Potrerillos, Mendoza.

Sub – arbusto: Sinónimo: Sufrútice, planta semejante a un arbusto generalmente más pequeña, ramificada solamente en la base.

Arbusto: vegetal leñoso, que se ramifica a partir de la base, sin un tronco preponderante, generalmente no mayor de cinco metros de altura.

Arbol: vegetal leñoso, con el tallo simple o tronco principal.

Acuáticas: plantas que crecen en el agua.

Palustres: plantas que crecen a orillas de los pantanos.

Tiempo mínimo de cultivo por el expositor para presentar los ejemplares

- a) de semilla: flores sembradas por el expositor hasta completar su ciclo
- b) de bulbo: plantado por el expositor, hasta completar su ciclo.
- c) Flores de plantas herbáceas: 1. anuales: mínimo tres meses.
2. perennes: mínimo cuatro meses.
- d) Sub – arbusto: mínimo seis meses
- e) Arbusto: mínimo 1 año (incluido rosales)
- f) Árbol: mínimo 1 año.
- g) Colección de hojas y de flores: respetar los tiempos establecidos para las diferentes clases de plantas.
- h) Colección de tallos y ramas de plantas de follaje pequeño, respetar los tiempos establecidos para las diferentes clases de plantas.
- i) Suculentas incluyendo cactáceas: mínimo 1 año.
- j) Plantas en recipiente: mínimo 1 año.
- k) Plantas aromáticas: mínimo 6 meses.
- l) Plantas en recipiente colgante o apoyante: mínimo 3 meses
- m) Jardines miniatura: mínimo 3 meses
- n) Terrarium: mínimo 3 meses
- o) Bonsai: (mínimo de gajo 2 años, mínimo de semilla 5 años.) El expositor debe especificar la antigüedad de cada ejemplar y su nombre.
- p) Hidroponía: mínimo 8 meses.
- q) Orquídeas: mínimo 1 año.
- r) Plantas acuáticas y palustres: mínimo 3 meses.
- s) Jardineras: mínimo 3 meses.
- t) Colección de plantas: 3 meses

B- Sección Artística

El programa deberá abarcar una variedad de Diseños interesantes, no sólo para los expositores, si no para el público en general y deberá ser motivo de inspiración tanto para el novicio como para el expositor experimentado.

Su redacción requiere un planeamiento cuidadoso, debe ser breve, pero explícito, sin dejar lugar a dudas.

Es aconsejable un tema global con el que pueda relacionar fácilmente los ítems individuales. Evitar temas difíciles de interpretar con material vegetal. Evitar también temas que pudieran significar alguna presunta orientación de orden político, procaz o de mal gusto, que atentara contra el espíritu del Club Argentino de Jardinería.

Tener especialmente en cuenta: la época del año, el material vegetal disponible. El local de la Exposición y las posibilidades de montaje.

En la **Sección Artística Tradicional Clásico o Contemporáneo** debe predominar el uso de material vegetal fresco, salvo donde se especifique lo contrario. En la sección con material seco donde se permiten accesorios debe predominar el Diseño floral.

En la **Sección Artística Creativa** debe darse importancia al material vegetal, si éste es fresco debe estar bien acondicionado, no siendo indispensable que esté en agua.

No se permite usar en los Diseños: flores y follajes confeccionados o artificiales, ni flores ni follajes fresco pintado. El material vegetal seco o procesado pintado solamente se permite en Diseños creativos.

El Diseño floral debe ser original y realizado en su totalidad por el expositor, bajo cuyo nombre se exhibe. No se admite ayuda en la confección del Diseño. Las Clasificadoras tienen autoridad para intervenir en el caso donde se observe ayuda de terceros en la confección del arreglo floral, debiendo comunicarlo a la Comisión de Exposición.

El expositor debe reponer las flores en malas condiciones en los Diseños artísticos de más de un día de duración.

Accesorios: Deberá especificarse si es obligatorio o no incluir los mismos en el Diseño.

Maderas decorativas: Se usa este término para definir aquellas que han permanecido cierto tiempo a la intemperie (raíces, nudos, etc.).

Iluminación: Si el expositor requiere el uso de luz artificial deberá avisar a la Comisión con anticipación.

Nichos: generalmente las medidas son 60 x 40 x 80 cm. y la ubicación debe ser a la altura de 1 metro a 1,05 del nivel del piso. Debe consignarse en el programa en el caso que el tema lo requiera una mayor abertura del nicho. En la sección Creativa hay completa libertad, pero debe tener sentido. Los nichos deben presentarse prolijos en todas sus áreas.

Exhibiciones Artísticas: para una mejor observación, los Jurados podrán mover o tocar los Diseños en los siguientes casos: Corsage y Ramos de novia. No procediendo así en los demás Diseños. Si un Diseño es interferido por otro o ha sido presentado en un nivel difícil de ser juzgado, el panel puede pedir a la Comisión o a las Acompañantes de Jurado que mejoren su ubicación.

Decoración floral para mesas: el programa debe especificar tipos de mesas: funcional y exhibicional. Estas pueden ser al aire libre, buffet, recepción, etc.

Muestra de mesa: puede ser tradicional clásico/contemporáneo o creativa. Puede tener fondo y base, en nichos, marco/s, columna/s, mesitas individuales, segmento de una mesa grande,

paneles colgados en la pared. También las exhibiciones pueden ser: con Diseño floral o sin él (tipo naturaleza muerta).

Miniatura: indicar medidas mínimas, 5 cm. y máximas permitidas 12 cm. incluyendo base y accesorios.

Pot et Fleur: el programa debe especificar el mínimo de plantas.

Diseño Artístico de Jardín miniatura: medidas máximas del recipiente: 50 x 30 x 5 cm. Las plantas pueden estar arraigadas o no.

Diseños Acuáticos: especificar si es un Diseño paisajista, decorativo, etc.

Muestra

Exhibición no competitiva abierta al público.

No se otorgan premios.

Motivos para su realización:

a) Grupos nuevos durante los primeros años.

Nota: se considera que un Grupo que ha cumplido tres años está en condiciones de realizar una Exposición.

b) Cualquier Grupo o Grupos que deseen difundir su actividad. Se sugieren visitas guiadas para escuelas y público en general para cumplimentar la finalidad didáctica.

c) Para obtener fondos para cubrir gastos de Exposición, de viáticos para asistir a cursos, Jornadas de Integración, etc.

Asesoramiento: Para su preparación pueden elegir los Jurados de Horticultura y/o de Artístico que crean necesarios para su total realización (los viáticos de éstos deben ser cubiertos por los organizadores).

a) Preparación de un programa para guía de los expositores.

b) Montaje

c) Lineamientos generales, de acuerdo a lo estipulado en la organización de una Exposición.

Realización: Se pueden realizar durante el año las Muestras que crean necesarias previa comunicación al Consejo, pero ello no las exime de la realización de la Exposición.

Acompañar a este manual con el PROGRAMA TIPO DE HORTICULTURA Y ARTÍSTICO

**PREMIOS ESPECIALES QUE OTORGA EL CONSEJO
DIRECTIVO EN LA ASAMBLEA ANUAL**

PARA SOCIAS DEL CLUB ARGENTINO DE JARDINERIA

PREMIO EN MEMORIA DE LA SEÑORA JESSIE SCOREY: Para socias del Club Argentino de Jardinería, será otorgado al mayor puntaje en Horticultura, excluyendo el premio M. C. MENDIZABAL.

PREMIO ESTIMULO “M. C. MENDIZABAL”: A la socia del Club Argentino de Jardinería que obtenga la mayor cantidad de premios en Horticultura en las Exposiciones de Otoño, excluyendo el premio JESSIE SCOREY.

PREMIO “VIRGINIA ELLIS”: Al grupo que obtenga el mayor puntaje en Horticultura.

PREMIO EN MEMORIA DEL SEÑOR ROGELIO NOSSEINTE: Para socias del Club Argentino de Jardinería, al mayor puntaje de Artístico, excluyendo el premio del BUENOS AIRES GARDEN CLUB.

PREMIO DEL BUENOS AIRES GARDEN CLUB: Premio estímulo a adjudicarse a la socia del Club Argentino de Jardinería que obtenga la mayor cantidad de trabajos premiados, excluyendo el premio R. NOSSEINTE.

PREMIO “SRA. ULLIA GHERSA”: Para socias del Club Argentino de Jardinería, al Mayor puntaje en Diseños en Seco.

PREMIO BANCO DE BOSTON: Al Grupo que obtenga el mayor puntaje en Artístico.

PREMIO “POPPY NIVEN”: Para socias del Club Argentino de Jardinería, al mayor puntaje en Horticultura y Artístico Tradicional, debiendo la expositora exponer por lo menos en dos Exposiciones, dos veces en Horticultura y dos veces en Artístico Tradicional.

PREMIO “LUCIA PRIETO”: A la socia del Club de Jardinería que obtenga el mayor puntaje en Artístico Creativo.

PREMIO “PILAR DEL RIO”: Para socias del Club Argentino de Jardinería, al Mayor puntaje en miniatura de Horticultura y Artístico, debiendo la expositora exponer por lo menos en dos Exposiciones.

PREMIO “SUSAN BEGG”: para la socia del Club Argentino de Jardinería que obtenga el mayor puntaje en rosas en las Exposiciones de Otoño.

PREMIO RENE MAC CORMICK: Para socias del Club Argentino de Jardinería, al mayor puntaje en Artístico Tradicional.

PREMIO AMISTAD: Para socias del Club Argentino de Jardinería que obtengan el mayor puntaje en miniatura de Horticultura.

PREMIO “ZULEMA PORRAS”: para socias del Club Argentino de Jardinería que obtengan el mayor puntaje en mesas.

**PREMIOS ESPECIALES QUE OTORGA EL CONSEJO
DIRECTIVO A LOS GRUPOS DEL INTERIOR
EN LA ASAMBLEA ANUAL**

PREMIO “GRUPO CÓRDOBA”: Al mayor puntaje en Diseños Artísticos.

PREMIO “CERRO DE LAS ROSAS”: Al mayor puntaje en Horticultura.

PREMIO “HAYDÉE RAPACHOLI”: Al mayor puntaje en Artístico y Horticultura.

PREMIO “HAYDÉE RAPACHOLI”: Al mayor puntaje en Suculentas.

PREMIO “2° JORNADAS DE INTEGRACIÓN”: Al mayor puntaje en seco.

PREMIO “BEATRIZ FROIS”: Al mayor puntaje en Rosas.

PREMIO “MARY MARINO-NORMA CORCOS”: Al mayor puntaje en Diseños Creativos.

PREMIO “AMISTAD”: al mayor puntaje en miniatura de Horticultura.

